Vocabularios en educación argentina

Banco de Datos Terminológicos del SEM: Argentina

Documentos y titulación

lista alfabética

Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros

BNM Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros

MERCOSUR

Terminología de la educación argentina reunida en el Banco de Datos Terminológicos del Sector Educativo del MERCOSUR (BDT-SEM).

URL: https://vocabularios.educacion.gob.ar/admin/argentina/

Referencias:

TG: término superior
TE: término específico
UP: término no preferido
USE: use
TR: término relacionado
NA: nota de alcance
NB: nota bibliográfica
NH: nota histórica
NP: nota privada
Metatérmino: es un término que agrupa otros términos, no debería utilizarse para la indización

Fecha de última modificación: 26-02-2024
Fecha de impresión: 27-04-2024

BACHILLERATO
Educación secundaria con orientaciones que representan diversas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo, que se certifica con el Título de: "Bachiller en ... (la orientación correspondiente)".

Bachillerato técnico USE
MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL

CARRERA
Conjunto de estudios que habilitan para el ejercicio de una profesión. En la Argentina corresponden al nivel superior (terciario o universitario).

Carrera de especialización USE
ESPECIALIZACIÓN

CATÁLOGO NACIONAL DE TÍTULOS Y CERTIFICACIONES
Nómina exclusiva y excluyente de los títulos y/o certificaciones profesionales y sus propuestas curriculares que cumplen con las especificaciones reguladas por la Ley de Educación Técnico Profesional. Sus propósitos son evitar la duplicación de titulaciones y certificaciones referidas a un mismo perfil profesional, y evitar que una misma titulación o certificación posean desarrollos curriculares diversos que no cumplan con los criterios mínimos de homologación, establecidos por el Consejo Federal de Cultura y Educación.

CERTIFICACIÓN
Documentación que deja constancia de las acreditaciones logradas (boletines, etc.) y cumplimiento de requisitos para la promoción.

CERTIFICADO
Documento que asegura la verdad de un hecho.

CERTIFICADO DE ESTUDIOS
Documento otorgado por instituciones educativas que acredita la realización de un proceso formativo según normativas establecidas.

CICLO BÁSICO DE SECUNDARIA
Uno de los dos ciclos que componen la Educación Secundaría de dos o tres años de duración (según la localización del séptimo año) en el que se imparten contenidos curriculares generales. Es decir que deben estar presentes en todas las propuestas educativas del Nivel en el país e incluirse en los planes de formación de todas y cada una de las orientaciones y modalidades.

CURRÍCULO ABIERTO
Currículo que permite la creatividad del profesor dentro del contexto de aplicación y se centra en los procesos de aprendizaje del alumno más que en los resultados. De esta forma, facilita el aprendizaje significativo y da lugar a los intereses de la comunidad satisfaciendo las necesidades locales.

CURRÍCULO CERRADO
Currículo prescriptivo elaborado por técnicos especialistas y aplicado por los docentes de forma rígida y mecánica. Generalmente plantea objetivos conductuales y operativos con una evaluación centrada en los resultados.

Curso de especialización USE
ESPECIALIZACIÓN

DIPLOMA
Documento público en el que consta el título que ha obtenido un estudiante al finalizar sus estudios de grado o posgrado.

Diploma de especialización USE
ESPECIALIZACIÓN

DOCTOR
Titulo que se le otorga al estudiante de doctorado luego de que su trabajo de tesis ha sido aprobado por el jurado correspondiente.

DOCTOR HONORIS CAUSA
Distinción honorífica que otorgan las universidades para reconocer la trayectoria de una persona que ha realizado contribuciones excepcionales y significativas en el ámbito científico, cultural, político y/o social. Esta distinción se acredita con la entrega de un diploma y medalla

DOCTORADO

Formación de posgrado que tiene por objeto la obtención de aportes originales en un área de conocimiento, cuya universalidad debe procurarse en un marco de nivel de excelencia académica. Dichos aportes deben estar expresados en una tesis de Doctorado de carácter individual realizada bajo la supervisión de un Director de tesis, y culmina con su evaluación por un jurado con mayoría de miembros externos al programa y donde al menos uno de éstos sea externo a la institución.

EGRESO

Cumplimiento de un estudiante de los requisitos de acreditación de los aprendizajes correspondientes a un nivel completo de enseñanza. Es decir, que no adeuda ninguna materia, trabajo práctico u otro requisito. También alcanza esta condición el estudiantes que completa sus estudios a través de exámenes libres y de révalida, tomando como año de egreso la fecha del último exámen aprobado.

Especialidad USE

ESPECIALIZACIÓN

ESPECIALIZACIÓN

Tiene por objeto profundizar en el dominio de un tema o área determinada dentro de una profesión o de un campo de aplicación de varias profesiones, ampliando la capacitación profesional a través de un entrenamiento intensivo. Cuenta con evaluación final de carácter integrador. Conduce al otorgamiento de un título de Especialista, con especificación de la profesión o campo de aplicación.

GRADO

Unidad de organización y aprendizaje en que se divide la educación primaria, según criterios vinculados con objetivos, secuenciación de contenidos, edad y conocimientos de los alumnos y normas de acreditación.

HOMOLOGACIÓN

Reconocimiento de la equivalencia de títulos extranjeros universitarios respecto a un determinado título oficial argentino vigente y con validez en todo el territorio nacional. Existen dos maneras de homologar un título extranjero en Argentina por reválida o convalidación.

LICENCIADO

Titulo que adquiere una persona que ha cursado una carrera de carácter universitario de entre cuatro y seis años de duración. Dicho titulo habilita para ejercer una cierta profesión, certificando sus capacidades e idoneidad para la actividad en la cual se ha formado.

LICENCIATURA

Carrera universitaria con un mínimo de cuatro años de duración y con una carga horaria mínima en modalidad presencial de 2.600 horas reloj. Las licenciaturas pueden ser de de diferentes disciplinas o de profesiones reguladas por el estado (medicina, ingeniería, bioquímica etc), estableciendo para cada una condiciones especificas para el reconocimiento oficial.

MAESTRÍA

Tiene por objeto proporcionar una formación superior en una disciplina o área interdisciplinaria, profundizando la formación en el desarrollo teórico, tecnológico, profesional, para la investigación y el estado del conocimiento correspondiente a dicha disciplina o área interdisciplinaria. La formación incluye la realización de un trabajo, proyecto, obra o tesis de carácter individual, bajo la supervisión de un director y culmina con la evaluación por un jurado que incluye al menos un miembro externo a la institución. El trabajo final, proyecto, obra o tesis debe demostrar destreza en el manejo conceptual y metodológico correspondiente al estado actual del conocimiento en la o las disciplinas del caso. Conduce al otorgamiento de un título académico de Magister con especificación precisa de una disciplina o de un área interdisciplinaria.

MAGÍSTER

Título académico de posgrado correspondiente a los estudios de maestría.

MAPA ESCOLAR

Sistemas de información geográfica que asocian

bases de datos con cartografía, de modo tal que los datos pueden visualizarse territorialmente en mapas de diferentes soportes. Permiten integrar varias fuentes, realizar comparaciones, combinar la dimensión espacial con secuencias temporales y anexar textos, gráficos e imágenes a cada elemento geográfico.

Master USE

MAGÍSTER

MENCIÓN

Orientación o especialización en algunas carreras de grado y posgrado que aparece generalmente reflejada en el título, por ejemplo: "Licenciado en Ciencias Antropológicas con mención en Arqueología" o "Magíster en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social".

MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL

Modalidad de la Educación Secundaria que procura responder a las demandas y necesidades del contexto socio productivo en el cual se desarrolla, con una mirada integral que habilite para ingresar a cualquier tipo de oferta de estudios superiores. El título de egreso de la Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional es "Técnico" con mención a la especialización correspondiente.

MONOGRAFÍA

Análisis sistemático y crítico por escrito de un tema específico utilizando diversas fuentes, realizado por una o varias personas, con fines de compilación, análisis comparativo y critico de la bibliografía existente sobre el tema o investigación.

NIVEL DE EDUCACIÓN

Tramos en los que se estructura el Sistema Educativo Nacional. Comprende la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior.

Nivel medio técnico USE

MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL

Pensum USE

PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS

Documento en el cual se expresan los contenidos curriculares de manera secuencial y organizada, con especificación del tiempo, nivel o grado de una instancia de formación determinada.

POSGRADO

Carrera destinada a quienes han obtenido un título universitario de grado. De acuerdo con el título que otorgan y con su propósito de formación, se reconocen como carreras de posgrado las Especializaciones, Maestrías y Doctorados.

POSTÍTULO DOCENTE

Estudios que acreditan la profundización y actualización sistemática de la formación docente. Los tipos de postitulación son: Actualización académica, Especialización superior, Diplomatura superior.

PROFESOR EMÉRITO

Es el profesor titular plenario o profesor titular que ha llegado a la edad de sesenta y cinco años y a quien, en virtud de haber revelado condiciones extraordinarias tanto en la docencia como en la investigación, lo propone para esa categoría el Consejo Directivo de la respectiva Facultad por el voto unánime de sus componentes. El profesor emérito puede continuar en la investigación, colaborar en la docencia de estudiantes o de graduados y formar parte de cualquiera de los organismos de gobierno de la Universidad.

REVÁLIDA

Reconocimiento oficial de la formación académica recibida en el exterior de acuerdo a un análisis que determina el grado de relación curricular entre los estudios cursados en el extranjero y los dictados en el país.

Revalidación USE

REVÁLIDA

TECNICATURA

En Argentina hay dos tipos de tecnicaturas en el

marco de la Educación Superior:
1- Tecnicaturas superiores no universitarias. Carreras ofrecidas por Instituciones de educación técnico profesional de nivel superior no universitario que comprenden diferentes áreas tales como: las técnico-profesionales, sociales, de administración y gestión, de servicios, agroindustriales, de salud, artes, entre otras. Están en directa relación con las necesidades socioproductivas y culturales, y que se orientan a la formación de recursos humanos específicamente dirigidos al sistema social, económico y/o productivo, excepto los destinados al sistema educativo.
2- Tecnicaturas superiores universitarias. Carreras cortas, intermedias o técnicas, ofrecidas por instituciones universitarias que no prevén a priori una articulación curricular con la línea de formación siguiente. En general, este tipo de carreras, otorgan títulos de "técnico universitario".

TITULACIÓN

Otorgamiento por parte de una autoridad competente de un documento oficial que certifica que el estudiante ha culminado con un determinado nivel o grado de estudio de los que integran el sistema educativo.

TÍTULO DE GRADO

Título de licenciado o profesional equivalente, otorgado exclusivamente por instituciones universitarias que certifica la formación académica recibida y habilita para el ejercicio profesional respectivo en todo el territorio nacional.

TÍTULO EQUIVALENTE

Titulo de igual valor, en cuanto a la formación que acredita, a otro de de similares características emitido por una institución de referencia.